



Ética Empresarial¹

En camino hacia políticas empresariales más profundas que fortalezcan los comportamientos éticos en todos los ámbitos de la organización

Dadas las experiencias político/empresariales que estamos viviendo en nuestro país, relacionadas con la ética y en el marco de acontecimientos similares en nuestra región, se abre una oportunidad histórica para reafirmar el compromiso de la dirigencia empresarial con la ética y las prácticas sanas de conducción y liderazgo.

Este compromiso puede manifestarse de muchas maneras, pero requiere de una voluntad firme en el ejercicio de las virtudes, especialmente la prudencia, fortaleza y la justicia, en medio de un mundo que propone desvíos permanentes en favor de objetivos cortoplacistas y alejados, en la mayoría de los casos, del bien común.

Por otra parte, y apelando a la psicología, sabemos que los actos repetitivos crean hábitos y estos hacen que las conductas o comportamientos sean predecibles. Si estos actos son orientados al bien del individuo y de la comunidad, tendremos personas que actuarán en consecuencia y esto hará un mundo más justo y menos egoísta. Esto aplica también al ámbito empresarial. En este sentido, deseo compartir con ustedes algunas experiencias positivas, del mundo corporativo, que marcaron un camino de conducta ético-profesional en mi carrera.

Estas experiencias fueron el resultado, en primer lugar, de una férrea y consistente voluntad de la Dirección, que no distinguió escenario internacional, político o condición de la corporación para mantener con firmeza el apego al código de ética. En segundo lugar, la aplicación del principio de “no waivers”, en español, “no excepciones”, es decir la ética no se negocia. Por último, el entrenamiento y la validación constante de lo aprendido a través de procesos de verificación multidisciplinarios, realizados en cada locación o unidad de negocio. Todo esto generó comportamientos estrictamente apegados al código de ética, lo cual mantuvo a la empresa y a sus miembros al margen de problemas, aun en situaciones turbulentas dadas por las condiciones político/económicas del entorno.

¹ Fernando Camuzzi



No cabe duda, que las legislaciones nacionales e internacionales, y sobre todo, las consecuencias del no cumplimiento de estas, son una condición necesaria en el direccionamiento de los comportamientos empresariales/gubernamentales a fines de mantenerlos dentro del marco ético. Pero no son suficientes ya que siempre se requiere de la voluntad y decisión de la dirigencia empresarial, para operar con transparencia en el mundo de los negocios.

A partir de lo expuesto, mi presentación será testimonial y con el objetivo de invitar a reflexionar sobre líneas potenciales de acción empresaria, orientadas a la creación de políticas y procedimientos que fortalezcan el compromiso con la ética a todos los niveles de la organización. A la vez, de estimular el pensamiento creativo de los empresarios para que “bajemos un escalón” y que a partir de la Responsabilidad Social Empresaria, exploremos la posibilidad de salir al encuentro del sector educativo, público y privado, y así comenzar a sembrar la semilla en los jóvenes de “hacerlo bien la primera vez”, ellos que son quienes nos sucederán en la conducción de nuestras empresas, nuestro país y el mundo.